



**E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora
MASTER EN PSICOPEDAGOGÍA
CURSO 2018-2019**

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		EVIDENCIAS				
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. Perfil del personal 	Indicadores				
		Total de PDI		Puntuación		
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	40,54%	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	83,78%	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	81,08%	
		I.RH2.04	PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
					CU	5,41%
					TU	32,43%
					CEU	5,41%
					TEU DOC	-
					TEU	-
					PCD	24,32%
					PAD	13,51%
PA	-					
PC	-					
I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%		
			CU	4,86%		
			TU	34,5%		
			CEU	5,46%		



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster. Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado). Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación. 					TEU DOC	-
					TEU	-
					PCD	23,17%
					PAD	11,91%
					PA	-
					PC	-
					Asociados	20,1%
					Visitantes	-
					Otros	-
		I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		Puntuación	210
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		Puntuación	91	
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		Puntuación	38	
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		Puntuación	3,84	
SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES						
<ul style="list-style-type: none"> CU- Catedrático de Universidad TU- Titular de Universidad CEU- Catedrático de Escuela Universitaria TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR PCD- Profesor Contratado Doctor PAD- Profesor Ayudante Doctor PA- Profesor Ayudante PC- Profesor Colaborador Asociados Visitantes OTROS <p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p>						



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
TASA DE ASOCIADOS							
2015-16	Mejorar la implicación del personal asociado	1. Los asociados son importantes en la titulación para ofrecer la visión profesional del título, pero en los departamentos se les ha motivado para que se impliquen más en la docencia e investigación.	ALTA	Comisión de Título Departamentos Profesorado	2012	2017-18	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha conseguido que un mayor número de asociados se implique en proyectos de investigación. Por otro lado, se han realizado diferentes reuniones con los asociados para coordinarlos y que participen más activamente en el desarrollo de la titulación.
PROGRAMA DOCENTIA							
2012-13	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENCIA (29 de Septiembre de 2015)	Finalizada
		Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV		Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2015		
		Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO		AVAP ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016	



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		Fase 4- Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado		Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2016-17	Como mínimo dos años de implantación	En proceso, actualmente se está desarrollando la implantación, se han concluido tres cursos de la fase piloto.
		Fase 4- Certificación del Programa DOCENTIA		AVAP ANECA	Indeterminada	Como mínimo dos años de implantación	No se puede desarrollar

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del Máster en Psicopedagogía. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 18-19 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten.

- El número de **Catedráticos de Universidad (CU)** que impartió docencia en el curso 2018-19 fue de 2 profesores (5,41%) sobre un total de 37, los cuales impartieron **5'88 créditos** (4,86%). El número de catedráticos de universidad que imparten docencia en el máster se ha reducido ligeramente en estos dos últimos años, si bien se ha mantenido estable el número de créditos que imparten, estableciéndose sobre los 5 créditos (5,88 concretamente).
- En cuanto a los **Titulares de Universidad**, 12 (32,43%) de los 37 profesores del máster lo son, y se encargan de la docencia de **41'67 créditos** (34,5%). Esta categoría ha experimentado un aumento respecto a los comienzos del máster, puesto que se ha pasado de 10 profesores en 2013-2014, a los 12 actuales. Cifra que se ha ido manteniendo a lo largo de los años, aunque este año supone uno menos que el curso anterior.
- En referencia a los **Profesores Catedráticos de Escuela Universitaria**, encontramos dos (5,41%) impartiendo un total de **6'60 créditos** (5,46%) de docencia en el máster. Estos dos profesores se encuentran impartiendo docencia en el máster desde el curso 2012-2013, desde el que se han mantenido estables, aspecto que refleja la estabilidad y permanencia del profesorado del máster.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Encontramos también a 9 profesores (24,32%) de la categoría de **Contratado Doctor** (PCD), que se encargan de impartir **27'98 créditos** (23,17%). Se trata de un porcentaje bastante elevado de profesionales, que se mantiene prácticamente estable y que han ido aumentando el número de créditos impartidos.
- El máster también cuenta con **5 Profesores Ayudantes Doctor** (PAD) (13,51%) que imparten **14'38 créditos** (11,91%). Cifra que se ha ido aumentando respecto a años anteriores, cubriendo las bajas de catedráticos y titulares.
- Por último, encontramos a 7 **Profesores Asociados** (18,92%) quienes imparten **24'27 créditos** (20.1%). Sin duda alguna, se trata de una proporción elevada respecto al total de profesores del máster, especialmente si observamos la carga docente que imparten los profesores asociados, puesto que es un colectivo de los que mayor carga lectiva imparte. No obstante, pese a lo elevado de dicho número, debemos tener en cuenta que el profesorado asociado posee unas características idiosincrásicas que pueden contribuir de manera sustanciosa y positiva a elevar la calidad de la titulación, vinculándola con el plano práctico. Puesto que dicho profesorado, desde sus perfiles profesionales, pueden aportar su conocimiento y habilidad para contribuir a la mejora de la docencia, aspecto que resulta clave en la titulación objeto de estudio, en la que teoría y práctica forman un todo indisoluble, y se complementan recíprocamente. De este modo, se torna imprescindible contar con profesores asociados reconocidos como profesionales de prestigio en su campo, para que puedan aportar sus experiencias personales y, con ello, contribuir al aumento del aprendizaje del alumnado y de la calidad del máster en Psicopedagogía. Además, se cubre una de las recomendaciones que se nos hacía en el informe de acreditación del curso 2015-2016.

En cuanto a la tasa de **profesorado funcionario** implicado en el Máster de Psicopedagogía encontramos un porcentaje del **40'54%**, porcentaje que ha experimentado un aumento respecto al curso anterior, si bien todavía no alcanza las cotas de años previos, que eran ligeramente más elevadas.

La tasa de **profesorado a tiempo completo** en el Máster de Psicopedagogía es del **81'08%** frente al **69'77%** del curso anterior, por lo que vemos que en este aspecto se ha producido un aumento, pero que no llega a cursos anteriores.

La tasa de **profesor doctor** con docencia en la titulación es del **83'78%%**, prácticamente estable desde los inicios del máster. Se trata de una cifra muy positiva, que, además, puede resultar incluso más positiva todavía, puesto que, como hemos comentado anteriormente, gran parte de los profesores que imparten docencia en el Máster pertenecen a la



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

categoría de profesores asociados, y para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todos los asociados, ya que muchos de ellos consiguen el título de doctor/a pero no lo notifican a las bases de datos de profesorado, con lo que seguramente, teniendo esto en cuenta, llegaríamos prácticamente al 100% de profesores doctores que imparten en la titulación, puesto que no podemos conocer el número exacto de profesores asociados que son doctores.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiante/ profesor es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2018-19 había 91 estudiantes matriculados e impartieron docencia 37 profesores de la Universitat de València.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster de Psicopedagogía reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 15-16	102	51	16
Curso 16-17	210	103	36
Curso 17-18	207	98	36
Curso 18-19	210	91	36

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 40'54% de la plantilla.

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado,



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

podemos concluir este apartado diciendo que los datos se han mantenido ya que la plantilla de profesorado ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico del profesorado el Máster en Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas es adecuado para impartir la titulación, puesto que los currículos de los mismos son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias, y a los ámbitos y campos de interés cubiertos por el máster.

Además, el profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparte, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesor asociado, especialista en el ámbito profesional del máster, y en los contenidos de la materia que imparte. Por lo que todo el profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster de Psicopedagogía cuenta con una asignatura denominada Prácticas Externas de 7'5 créditos y con carácter obligatorio.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster. Por ello, los contenidos del prácticum son los propios del Master y los de cada itinerario con arreglo a las posibilidades ofrecidas por los distintos tipos de centros.

Este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de la psicopedagogía.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y**



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTOR DE EMPRESA

Por otro lado, el tutor de empresa tiene una formación específica. En este Máster de Psicopedagogía, deberán estar desarrollando puestos y labores propias de un profesional de la psicopedagogía, aspectos que quedan claramente determinados en los convenios de prácticas que desarrollan los estudiantes.

Como se ha comentado anteriormente el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas, también son destinatarios los tutores de empresa.

Las funciones de los tutores de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del Máster de Psicopedagogía se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 6 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original sobre un tema relacionado con los contenidos del máster, y a poder ser con las prácticas realizadas, y supondrá la demostración de haber alcanzado todas las competencias propuestas en el mismo. Ya que el Trabajo de Fin de Master de Psicopedagogía tiene un carácter comprensivo de los conocimientos y competencias adquiridas en el máster. Por lo que su realización debe implicar el desarrollo y aplicación de las competencias adquiridas en los distintos módulos.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (<http://www.uv.es/uvweb/universitat/es/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master-1285846160620.html>), los trabajos de fin de máster contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado, y que como se especifica en la Memoria de verificación del Máster de Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas, la designación de estos tutores/as se hará en función del objeto del trabajo.

Para tutorizar los trabajos de fin de máster será necesaria la condición de Doctor o Doctora salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Postgrado.

Si el trabajo de fin de máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un cotutor o cotutora externo. Este deberá colaborar junto con el tutor o tutora académico en la definición del contenido del trabajo de fin de máster y su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado, subsanando las distintas problemáticas que puedan ir surgiendo.

6-Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

El título de Máster de Psicopedagogía se implantó en el curso 2011-12, por ello actualmente hemos recogido la información de 7 anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2018-19, comparándolos con la anualidad anterior.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se modificó para adaptarse al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA).

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de alumnos
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

El primero de los bloques de la encuesta es el **bloque de materiales y guía docente**, donde se obtiene un resultado positivo, alcanzando el valor de 3'80, cifra que es idéntica a la puntuación obtenida en la anualidad anterior. El ítem mejor valorado del bloque es que se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente, con un 3'87. El cuanto al ítem que ha obtenido una puntuación más baja encontramos el ítem referente a si el material de estudio ha facilitado el aprendizaje, que ha mejorado respecto a la anualidad anterior; un 3'74 frente al 3'70 del año anterior.

El segundo de los bloques es el **bloque de metodologías docentes**, el resultado del cual también es positivo, ya que alcanza un valor de 3'79. El ítem mejor valorado en este bloque es, el profesorado potencia el trabajo autónomo de los alumnos, que ha obtenido un 4'01, con una puntuación muy parecida al año anterior 4'08. El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es el referente a la claridad de la explicación de los conceptos (3'60).

En relación al **bloque de coordinación**, se obtiene una puntuación de 3'63, ligeramente mejor que la del año anterior.

En cuanto a la **actitud** del profesorado, la puntuación obtenida es la más alta de toda la encuesta, 4'19. En ambos ítems se obtiene la misma puntuación, dando a entender que el profesorado en general es respetuoso y accesible.

La **atención al alumnado** está bien valorada con un 3'98.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El alumnado está de acuerdo con los sistemas de **evaluación** utilizados por el profesorado, ya que consideran que son coherentes con las actividades realizadas a lo largo del curso. La puntuación obtenida es de 3'82.

Por último, debemos decir que en el **bloque global** también se obtienen valores positivos en los dos ítems contemplados. El primero de los ítems contemplados es "recomendarías esta asignatura a otro estudiante", el cual es puntuado con un 3'68. El segundo y último ítem del bloque es "recomendarías el profesor a otro estudiante", que es valorado con un 3'72.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

En el máster en Psicopedagogía con respecto a la renovación de la acreditación, la valoración del bloque fue ADECUADA, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de doctores y profesorado a tiempo completo que participa en la docencia de este máster. No obstante, nos indicaron dos recomendaciones o sugerencias, que fueron: aumentar el número de asociados para mejorar en experiencia profesional del profesorado, de cara a desarrollar mejor la parte práctica de las asignaturas. Cosa que hemos ido mejorando poco a poco, pero lo que no hemos conseguido mejorar es la ratio de sexenios/quinquenios, ya que el profesorado asociado no puede solicitar sexenios.

En la docencia del Máster se ha incorporado algún asociado más y se ha retirado un profesor catedrático. Pero la mayoría del profesorado se mantiene estable a lo largo de los años en la docencia del máster, haciéndose efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).		X			
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				
PUNTOS FUERTES					
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)					
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.					
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.					
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.					
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.					
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).					
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE	



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

